

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
AREA DE URBANISMO VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCION GENERAL
DE PLANEAMIENTO

Ilustrísima Sra. ALCALDESA Dña. Rita Barbera Noya

Plaza Del Ayuntamiento nº 1

46001 VALENCIA



Valencia, a 26 de Noviembre de 2010.

**ALEGACIONES RESPECTO A LAS MODIFICACIONES DEL PLAN GENERAL
DE ORDENACION URBANA DE VALENCIA.**

**REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA ORDENACION
ESTRUCTURAL. NORMAS URBANISTICAS**

Estimada Señora:

En nombre de la Asociación de Criadores de Caballos de Pura Raza Española de la Comunidad Valenciana (**PRECVAL**), la cual tengo el honor de presidir, deseamos realizar algunas alegaciones que esperamos se tomen en consideración para la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.

La Asociación de Criadores de Caballos de Pura Raza Española de la Comunidad Valenciana (**PRECVAL**) se constituyó en 1.993 ante la cantidad de ganaderos existente y el peso específico del sector ecuestre en la Comunidad Valenciana. Nuestra asociación es además sectorial representante del sector equino en la Asociación Valenciana de Agricultores (**AVA-ASAJA**) El objetivo principal de nuestra asociación es el de aunar a los ganaderos, profesionales del mundo de la equitación y aficionados en la defensa y promoción del sector, así como representar, defender y promocionar los intereses económicos, sociales, profesionales y culturales de todos sus asociados, los cuales pertenecen a la Comunidad Valenciana y poseen ejemplares de Pura Raza Española. En la actualidad Precval tiene socios que engloban otras razas de caballos y no únicamente Pura Raza Española (**PRE**), como también asociados que, aunque no son ganaderos están relacionados directamente con el mundo del caballo.

Desde PRECVAL conocemos la importancia del gran papel que han desempeñado tradicionalmente los caballos dentro de la economía de nuestra sociedad, teniendo en cuenta que el caballo ha sido durante muchos años un elemento importante para la labranza del campo, el transporte, etc. En estos momentos, y sin olvidar la trascendencia que este animal ha tenido en el sostenimiento de la Huerta Valenciana, el caballo se utiliza principalmente para el tiempo de ocio, como deporte, con fines terapéuticos, además de participar activamente en nuestras fiestas, como por ejemplo los “Sant Antoni”, concurso de “Tiro y Arrastre” y tantas manifestaciones lúdicas donde el caballo adquiere un papel insustituible.

Quisiéramos también recordar que una parte importante de nuestras fuerzas de seguridad (Policía Local, Policía Nacional...) utilizan el caballo como elemento de trabajo diario.

Desde nuestra asociación deseamos que se consideren y amplíen los usos permitidos para el SNUPE-H1 y en concreto lo referente al artículo 1.30, indicar que consideramos que debería añadirse en el punto 4 la compatibilidad en las edificaciones existentes la instalación de Centros Hípicos ya que se puede considerar como una actividad recreativa, terciaria y de ocio, considerando que muchas de estas edificaciones en sus orígenes ya eran cuadras y algunas aun están consideradas como cuadras. Consideramos también que es posible ya que el Plan de Protección de la Huerta de Valencia ya contempla la existencia de rutas a través de la huerta. Y eliminarlo de los usos prohibidos en el suelo SNUPE-H1.

Otra de nuestras propuestas es que se autoricen las Pequeñas Explotaciones Ganaderas Equinas de Pequeña Capacidad No Comercial (que la Conselleria de Agricultura a regulado en el mes de Septiembre, caballos de los particulares).

Estas instalaciones arriba mencionadas podrían ser utilizadas como punto de parada o descanso para los jinetes o excursionistas de cualquier disciplina que recorran las rutas que existen y que el Plan de protección de la Huerta de Valencia considera en su plan.

Finalmente deseamos que se considere al caballo como un elemento más a recrear dentro de las actividades que se programen en los “Museos Vivos”, así como en las redes de “Alquerías-Escuela” y centros de cultura de la huerta.

Sin otro particular, y esperando tengan en cuenta nuestras propuestas,

Reciba un cordial saludo.



José Antonio Esteban

José Antonio Esteban García

Presidente PRECVAL